

EDICTO

Nº Edicto: 1652

Carátula: DAL FARRA, LIVIO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2091-C2018

1ª Ins.:18722-18

3ª Ins.: S-05

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/12/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 24/01/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5742

Texto del edicto:

El Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nro. 5, de la III circunscripción judicial de la provincia de Río Negro, a cargo del Dr. Cristian Tau Anzoategui, Sec. Única, a cargo del Dr. Roberto Ivan Sosa Lukman, sito en Pasaje Juramento N° 190 Piso 4°, San Carlos de Bariloche, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por DAL FARRA LIVIO, DNI 12.225.221, para que hagan valer sus derechos en autos "DAL FARRA LIVIO s/ SUCESION AB INTESTATO", Expediente Nro. 18722-18. San Carlos de Bariloche, a los 19 días del mes de diciembre de 2018.